

# AYUDAS A LA CONCILIACIÓN

■ **FACILITAR** la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. ■ **IMPULSAR** carreras profesionales. ■ **ESTIMULAR** la contratación de personas en desempleo.

## AUTÓNOM@S

Hasta **600 €/mes**

Máximo: 7.200 €

### DIRIGIDAS A

Personas trabajadoras autónomas que contraten a una persona desempleada para: Cuidado en domicilio de menores de 12 años (hijas/os, en acogida o en tutela).

### EN QUÉ CONSISTEN

Pago único según los meses de contrato: mínimo 3 meses, máximo 12 meses.

Ayuda base	<b>400 €/mes</b>
Por contrato en zona rural o familia monoparental *	<b>480 €/mes</b>
Por contrato a mujer	<b>440 €/mes</b>
Por contrato a mujer en zona rural *	<b>520 €/mes</b>
Por contrato a mujer, de familia monoparental en zona rural *	<b>600 €/mes</b>

\* Si la actividad del autónomo/a solicitante radica en un municipio de menos de 5.000 habitantes.

Ayudas a jornada completa. La subvención se reducirá proporcionalmente en caso de jornada parcial de al menos el 50 %.

### MÁS INFORMACIÓN

Ver [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es), apartado **Ayudas y Subvenciones**.